

# La formación del educador social en Europa

## Contextualización

Se necesita que los ámbitos de las actuaciones educativas sean más globales, más comunitarias

La figura del educador social está cobrando pujanza en el campo de las intervenciones socioculturales. El educador social es un especialista en la problemática humana que sacude a los miembros de la sociedad actual. Ya no es suficiente con intervenir personalmente sino que se necesita que los ámbitos de las actuaciones educativas sean más globales, más comunitarias, más convivenciales dentro de espacios microsociales.

Constatamos día a día el aumento progresivo de la demanda de profesionales en los ámbitos sociales, sean educadores, trabajadores o animadores. Este reconocimiento laboral, unido al diseño de un currículum académico específico, ha establecido una serie de figuras profesionales que actúan como agentes sociales y que asumen funciones, tareas y ocupaciones junto a otros profesionales (médicos, psicólogos, pedagogos, sociólogos, etc.), dentro de los equipos multiprofesionales de la intervención social. A veces, se producen confrontaciones innecesarias o conflictos en las actuaciones concretas, que no conducen a nada positivo. Quizás falte una clarificación consensuada y defendida por todos de las identidades de los agentes sociales que tienen como escenario de su intervención el amplio ámbito de lo denominado “realidad social”. Es escaso y tal vez insuficiente, el análisis de la realidad sobre la presencia, trabajo profesional, metodología operativa, demanda, oferta laboral, etc. del colectivo de educadores sociales (profesionales o voluntarios).

El análisis de la realidad en el ámbito regional, nacional o de la Europa Comunitaria nos ayudará a describir, analizar, clarificar y entender las problemáticas reales, concretas y diarias de estos profesionales y, al mismo tiempo, impulsar, reforzar o reconducir aquella tipología formativa que mejor se adapte a su campo de intervención. De ahí la necesidad de un planteamiento investigativo de carácter **continuo** que reformule la oferta educativa y laboral de los agentes (colectivo profesional) a las necesidades o demandas sociales. Sólo así daremos coherencia y eficacia a las perspectivas teóricas (formación, funciones, tareas, perfiles, actitudes, habilidades, etc.) y a los ámbitos de la intervención concreta. La aparición del educador social como profesional es una necesidad de la sociedad industrializada que ha favorecido la creación de bolsas de pobreza, el aumento de las inadaptaciones y de las marginaciones personales y sociales.

Intentaremos esbozar una aproximación a la **formación de los educadores sociales en los distintos países europeos** que conforman la denominada

Comunidad Europea, símbolo de una utopía posible y donde la educación intercultural aún adolece de ciertas reticencias prácticas. Hablar de un ecoterritorio amplio, divergente en historias patrias, distintos en costumbres y modos de vida, con rentas de capitales ambivalentes, con idiomas diferentes y otros tesoros que los definen como distintos, es, tal vez, un recurso didáctico que nos acerca a una comprensión más nítida y profunda de los roles sociales y de cómo cada país soluciona las acciones y los servicios socioeducativos.

Si examinamos, a grandes rasgos, los enfoques de la Educación Social en Europa, constatamos que se producen distintas corrientes en los ámbitos de la intervención. Ventosa (1997) distingue cuatro enfoques:

**a) Enfoque con una tipología sociocéntrica.** Predomina en los países europeos, denominados hasta hace poco tiempo como países del Este. La intervención social se centra en favorecer la socialización del individuo a la sociedad. La educación social forma parte del ideario político y se reduce a la atención a la infancia necesitada, a la juventud, a los adultos y a Tercera Edad. La acción social se planifica desde las esferas del Estado. La educación social es un proceso mediante el cual los individuos se integran en el engranaje de la sociedad. En general, tienen buenos y eficaces Servicios Sociales, pero carecen de una filosofía teórica válida que los sustente.

**b) Enfoque con una tipología antropocéntrica.** Se desarrolla en los países del Norte. La finalidad de la intervención es mejorar los servicios sociales en función de las necesidades de los individuos. Conseguido un alto nivel de desarrollo económico, se pretende satisfacer las necesidades secundarias, mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos. La educación social es un elemento transformador de la sociedad.

**c) Enfoque con una tipología psicocéntrica.** Predomina en Holanda y Bélgica. La función de la intervención es intentar que el individuo se adapte a sí mismo. Se potencia la comunicación como vehículo de progreso madurativo y las relaciones interpersonales como medidas terapéuticas para una convivencia más democrática y optimizante.

**d) Enfoque con una tipología bidireccional.** Plantea el modelo de la intervención como una interacción recíproca entre el individuo y la sociedad. En general, el Estado apoya (financia, proporciona recursos técnicos, etc.) las propuestas sociales emanadas de los grupos cívicos o de colectivos sociales agrupados. La iniciativa social espontánea atiende a muchos problemas que

aquejan al tejido social. Ello da origen al nacimiento de una constelación de asociaciones de todo tipo. La acción social está promovida y estructurada por este tipo de organizaciones intergubernamentales que aportan una concepción de la educación social, así como una metodología, unas formas de trabajo y una serie de recursos que posibilitan una nueva interpretación del cambio social mediante la **solidaridad** como compromiso. “Desde la perspectiva de la solidaridad, la pobreza y la marginación no son fenómenos residuales o que se puedan explicar a nivel fundamentalmente individual, son consecuencia de la desigualdad propiciada por un sistema donde la ley fundamental es la competencia” (Felipe-Rodríguez de Rivas, 1995).

A pesar de los distintos enfoques de las corrientes sociales que se producen en Europa, nos encontramos con una diversidad de actuaciones que no deben sorprendernos, ya que la consolidación de la Europa Comunitaria se realiza con lentitud y progresivamente a través de la búsqueda de ciertos parámetros que puedan ser considerados como comunes y compartidos. No es suficiente con la moneda única (euro), sino que se trata de valores educativos, sociales, de convivencia y de participación comunitaria. Tampoco podemos olvidar que partiendo de la variedad de sistemas educativos nacionales, de su profundo enraizamiento en la realidad sociocultural de cada país y del rechazo a una armonización global que pudiera suponer una interferencia en las libertades patrias, la política educativa de la comunidad europea se ha ido desarrollando en función de ciertos problemas transnacionales: educación de emigrantes, convalidación de títulos, etc.

## Polisemia de los perfiles profesionales

El primer interrogante que se nos presenta a la hora del estudio de los perfiles profesionales en Europa es su gran riqueza terminológica o su heterogeneidad semántica para describir a los agentes socioculturales. Tal discrepancia no se refiere únicamente a la dimensión terminológica, sino que afecta a los ámbitos de intervención, al tipo de instituciones formativas y a la dedicación profesional. Veamos esta polisemia profesional: **Pedagogo social** en Alemania, **educador social** en Portugal, España y Dinamarca, definen una figura única y totalmente polivalente de educador. **Educador especializado** en Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Suiza y se dirige a unos clientes con dificultades, así como a servicios de prevención y recuperación.

**Trabajador social de internado, trabajador para jóvenes y comunidad** en el Reino Unido, **animador/educador especializado** en Francia y **educador profesional o de la comunidad** en Italia.

Esta rica nomenclatura de diversidad de ocupaciones, empleos y campos de la intervención nos lleva a un análisis más profundo: el estudio de los servicios socioeducativos que tienen vigencia en los distintos países de la Europa Comunitaria. Como escribe Marcon (1994): “hay países donde existen servicios especializados de intervención reeducativa y ocupativa, correctiva, de prevención especializada y otros donde predomina la intervención educativa general y de prevención social primaria”.

La existencia de tal heterogeneidad de titulaciones que afectan a las funciones del educador social, nos dificultan la realización de un análisis comparado a nivel europeo. De ahí que acudamos a un marco más estructurado y oficial con la finalidad de acomodar el diseño formativo de la educación social a los niveles de la Comunidad Europea. Tales niveles son establecidos por el Consejo de la Comunidad Europea en 1985, mediante la aprobación de una Decisión –que tenía como meta la de preparar y facilitar técnicamente la libre circulación intracomunitaria de trabajadores–. Tal Decisión se conoce como la “Correspondencia de cualificaciones de formación profesional”. La Decisión encomendaba al **CEDEFOP** (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional), como centro comunitario especializado en cometidos técnicos, la elaboración de ese instrumento comparativo. Los niveles diseñados por ese Centro fueron cinco para toda la Comunidad Europea:

### a) Niveles no universitarios

- **Nivel I:** se refiere a trabajos de ejecución simple, con un conocimiento teórico y unas capacidades prácticas limitadas. La formación exigida para este nivel es la **escolaridad obligatoria**, junto con cierta preparación técnica o profesional. Este nivel se supone en voluntarios o en monitores auxiliares.

- **Nivel II:** exige una cualificación más específica para el desarrollo de una actividad mediante el manejo de técnicas e instrumentos relativos a los límites de las técnicas usadas. Supone además del nivel anterior, un cierto **aprendizaje adquirido**. Coincide en nuestro país con la FP II en adaptación social (BOE, 30.8.80), y con la formación adquirida en centros o es-

cuelas de animación y tiempo libre. Las Comunidades Autónomas tienen transferida la posibilidad de organizar y poner en funcionamiento este tipo de centros y de enseñanzas.

- **Nivel III:** se trata de trabajos de ejecución que implican conocimientos teóricos y cierta autonomía personal en cuanto a las funciones técnicas como la programación y la coordinación. Se accede a este nivel con la escolaridad obligatoria y una **formación técnica complementaria de tipo general**. Este nivel corresponde al TASOC (técnicos en actividades socioculturales).

## b) Niveles universitarios

- **Nivel IV:** es ya una especialización técnica con dominio de los fundamentos científicos relativos a su área y con responsabilidad en la programación, gestión y administración. Exige una formación secundaria, además de una **preparación técnica postsecundaria. Homologable al diploma actual en educación social**, que está concebido como una titulación polivalente para el diseño, la planificación y la evaluación de programas de gestión e intervención socioeducativa.

- **Nivel V:** supone ya el **ejercicio de una actividad profesional** con plena autonomía y con dominio de sus fundamentos científicos. Corresponde al licenciado en Pedagogía.

Con este diseño de niveles se estudiaron unas doscientas profesiones. Las críticas detectadas fueron principalmente de orden metodológico. Partir de profesiones previamente identificadas para un nivel preestablecido de antemano, suponía partir de un tipo de hipótesis donde era necesario encontrar indicadores de los perfiles profesionales suficientemente explicativos para poder concluir sobre las equivalencias. *“El resultado ha puesto de manifiesto lo erróneo que es suponer que los recorridos de formación profesional inicial y el reconocimiento de mercado en que desembocan son, razonablemente similares (a al menos comparables), entre culturas y tradiciones educativas tan diferentes como las que se dan, por ejemplo, entre Dinamarca e Italia”* (Retuerto de la Torre, 1993).

Vistas estas insuficiencias de orden metodológico, a partir de 1989, el CEDOFOP emprende un nuevo experimento sobre la creación de un repertorio de perfiles profesionales con una perspectiva transnacional. Se centra-

ron en tres campos concretos de actividad profesional: el turismo, la electrónica y la Comunicación Audiovisual. Los resultados tampoco han sido halagüeños, “*porque han desembocado en descripciones muy poco explícitas sobre los conocimientos y habilidades que se enseñan en cada país en este ámbito*” (Retuerto de la Torre, 1993).

## Análisis comparativo de las titulaciones de los educadores sociales en Europa

Titulaciones existentes en Europa: **Bélgica** (educador especializado, nivel IV y nivel académico: superior no universitario); **Portugal** (educador socio-profesional, nivel IV, nivel académico: superior no universitario y animador social, nivel III, nivel académico: secundaria profesional); **Italia** (educador profesional y educador de la comunidad, nivel IV, nivel académico: superior); **Francia** (educador especializado, nivel IV, nivel académico: superior no universitario y otros títulos más como el DEFA); **España** (educador social, nivel IV, nivel académico: superior universitario); **Grecia** (trabajador social (opción socioeducativa, nivel IV, nivel académico: universitario superior) y **Luxemburgo** (educador graduado, nivel IV, nivel académico: superior no universitario).

En cuanto a las instituciones que desarrollan las titulaciones anteriormente citadas, se aprecia un predominio de las de carácter público en la gran mayoría de países, a excepción de Francia. La no inclusión de estos estudios en los ámbitos universitarios, en algunos países (Bélgica, Luxemburgo, Francia), se debe a que los centros tienen recelo de su entrada en las aulas universitarias. “*Este recelo –escribe Senent (1994)– lo fundamentan en que entienden que la inclusión en la Universidad les haría perder “profesionalidad” para quizás aumentar en soporte teórico y en capacidad investigadora, pero temen que al perder contactos con la práctica, los alumnos saldrían peor preparados para entrar directamente en el mundo del trabajo profesional*”.

Como elementos comunes en la mayoría de titulaciones europeas tenemos:

- Necesidad de cursar con anterioridad la educación secundaria. Posesión del Título de secundaria.
- Mayor de 18 años.

- Realización de una prueba de entrada (examen, entrevista, test, etc.). Las condiciones de acceso son más fáciles en Portugal y España, ya que no se exige ningún examen previo.
- En la mayoría de países se establecen condiciones únicamente académicas, excepto en Francia, donde el alumno debe tener una experiencia laboral anterior.

A las prácticas (practicum) se les concede una gran importancia, en algunos casos ocupan el cincuenta por ciento de los estudios.

El análisis del contenido de los programas ofrece una perspectiva muy amplia. Distintas materias como Pedagogía, Psicología, Sociología, Derecho, Dinámica de grupos, Animación Sociocultural, Prácticas y Técnicas de Intervención Social aparecen en el 70% de las titulaciones. Sin embargo, otras materias como Economía, Filosofía, Marketing e Idiomas están presentes en menos del 10% de las titulaciones. El perfil **formativo** de los educadores sociales en Europa se sustenta en cuatro pilares fundamentales:

- **Campo psico-socio-pedagógico.** Es el campo de la fundamentación científica de la profesión. Son conocimientos necesarios, obligatorios y troncales que todo educador social debe dominar, si pretende ejercer una profesión con responsabilidad.
- **Campo jurídico.** Arbitra el marco legal de las intervenciones.
- **Campo técnico.** Especifica los ámbitos de la intervención (inadaptados, deficientes, animación juvenil, tiempo libre, etc.).
- **El Practicum.** Su finalidad operativa es hacer de puente entre la teoría y la práctica y poner en contacto al alumno con el mundo laboral. Su utilidad didáctica radica en que el alumno sea capaz de entender las posibles salidas profesionales y de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios de educación social, comprobando si le sirven para resolver situaciones problemáticas y concretas y a la toma de decisiones responsables y eficaces. “De todo esto se deduce –comenta Senent (1994)– que el esqueleto más habitual de las titulaciones europeas está formado por unos principios psico-socio-pedagógicos básicos, junto al estudio del campo de la marginación o la Animación Sociocultural que establecen las especialidades de las titulaciones y un bloque común de prácticas, que supone en la mayoría de los casos, especialmente las titulaciones más antiguas, una parte importante del curriculum”.

En cuanto a los **campos profesionales** se observan estas situaciones:

- Países como Francia y Bélgica con dos líneas de trabajo. Una centrada en la intervención con personas inadaptadas, marginadas, con privación de libertad o en riesgo de estarlo. La intervención se realiza desde planos educativos y de forma individualizada o en pequeños grupos. Otro tipo de intervención es la llevada a cabo de una forma comunitaria o grupal y realizada desde equipamientos culturales o sociales.

- Países donde se unen ambos campos de trabajo bajo una única figura profesional. Este grupo lo integrarían países como Portugal mediante la figura del Animador Sociocultural, Italia mediante el educador profesional y España mediante el diplomado en educación social, que intenta integrar el campo del educador especializado, el de los animadores socioculturales y el TASOC. En Alemania el pedagogo social recibe una alta preparación práctica. Los dos últimos años de carrera universitaria los estudiantes participan en programas teórico-prácticos para la adquisición del título de Licenciado en Pedagogía, especialidad en Pedagogía Social y Asistencia Social. Los estudiantes deben elegir varios Seminarios Teóricos-Prácticos. Cada Seminario consta de una parte teórica y otra práctica. Durante ese periodo de dos años, los estudiantes se reúnen continuamente con su profesor/a en la Universidad y estudian los conceptos teórico-prácticos en relación con la temática elegida en el Seminario. Se integran al mismo tiempo en las prácticas en un centro concreto, colaborando con los pedagogos sociales allí contratados. Deben presentar una tesina para adquirir el título de licenciado.

## Formación para la intervención socioeducativa

El tema de la formación de los agentes sociales (trabajadores sociales, animadores socioculturales o, en este caso, educadores sociales) que actúan en los distintos ámbitos de la sociedad resulta conflictivo y no consensuado. El perfil profesional del educador social es específico, de ahí que deba serlo también su plan formativo.

Los planes de formación en Educación Social deben estar conectados con la realidad social (necesidades sociales, demanda social, administración, etc.). Es necesario diseñar planes formativos de utilidad social, pensando que la



Diseñar planes  
formativos de  
utilidad social,  
pensando que  
la realidad  
social es  
cambiante

realidad social es cambiante y emergen nuevos problemas sociales. De ahí que en el campo profesional el educador social tenga como herramienta fundamental en sus contactos humanos la **relación educativa**.

El campo de la intervención socioeducativa en los múltiples ámbitos sociales es actualmente ensalzada, debido a las insuficiencias educativas y socializadoras de la familia y la escuela, a los modelos sociopolíticos del Estado del Bienestar y a los nuevos modelos educativos de carácter globalizador: educación permanente, ciudad educadora, etc. Esta eclosión de la intervención socioeducativa nos puede llevar a una lucha interna por la conquista de espacios que con anterioridad otros profesionales trabajaban: monitores, animadores, trabajadores sociales, educadores especializados, etc. Para Armengol (1996) los espacios propios de los educadores sociales podrían ser los siguientes:

- Educador en equipos multiprofesionales de servicios sociales de base o de atención primaria.
- Educador en el ámbito de la infancia y la justicia de menores (equipos de atención, prevención, intervención con familias, centros abiertos, etc.).
- Educador en instituciones penitenciarias o en equipamientos socio-sanitarios.
- Educador en la formación de personas adultas y en programas de inserción social y profesional.
- Educador en actividades de educación ambiental, turismo juvenil, intervención con colectivos con necesidades especiales: mujeres, minorías étnicas, enfermos, etc.
- Trabajo en la administración pública en áreas o departamentos de juventud, cultura y bienestar social o enseñanza.

Nosotros, en este estudio sobre la formación de los educadores sociales en Europa, nos hemos centrado básicamente en la **formación académica** (planes de estudios) que los distintos países exigen para la obtención del título. La idea de una europeización en educación y formación significa el desarrollo de una nueva consciencia que trasciende lo nacional y que considera a las demás culturas como elementos enriquecedores del escenario europeo y del progreso social. Sin embargo, las respuestas de los Estados miembros a la europeización de la educación y formación profesional son fragmentarias y distintas según los países. No dudamos de la importancia del papel de los educadores sociales en la creación de la Europa de los ciudadanos. Sería ne-

cesario la multiplicación de intercambios entre estudiantes y profesores de los distintos países europeos, a pesar de la dificultad que puedan proporcionar los idiomas.

Los problemas y necesidades sociales siempre están contextualizados en un territorio concreto, con su historia, con sus relaciones comunicativas, con sus circunstancias y sus expectativas propias. En general, en Europa el campo de la intervención profesional del educador social se desarrolla, más o menos explícitamente, en los siguientes ámbitos de actuación: delincuencia, inadaptación, drogodependencia, inserción sociolaboral, reeducación social, prevención de conductas disruptivas de talante social, equipamientos socioculturales, animación del tiempo libre, educación ambiental, servicios de juventud, deficiencias físicas y psíquicas, educación de adultos y tercera edad, etc., además de otros nuevos campos de intervención que se ofrecen en los distintos países: apoyo a la integración (Francia), la problemática de la emigración (Francia), la inserción socioprofesional de los jóvenes (Consejo de Europa), el apoyo a los alumnos con dificultades escolares (Francia) y el servicio de educación de adultos (Luxemburgo). “La complejidad y diversidad de acciones y ámbitos de actuación han hecho que los diferentes países europeos desarrollen niveles diferenciales y distintos ámbitos de formación según el campo de actuación” (Merino, 1996).

No podemos olvidar que la fenomenología de la intervención socioeducativa posee una serie de características que le son propias y que todo educador social debe conocer y practicar en profundidad. El educador social como agente actúa en una realidad determinada, teniendo como escenario no sólo los ámbitos físicos sino las condiciones que se derivan de la dinámica sociocultural del territorio como espacio educativo. Su lectura de la realidad la hace con la intención de provocar cambios en los comportamientos individuales y colectivos, mediante técnicas grupales y estrategias más amplias como la planificación, gestión y evaluación.

Otra lectura de la formación requerida por los educadores sociales para intervenir con éxito en el tejido social, se apoya en los objetivos de su función. El educador social –según Santcovsky (1995)– debe ser capaz de:

1. Desarrollar las capacidades de los individuos y organizaciones que intervendrán en el proceso comunitario de desarrollo social y cultural.
2. Mejorar los sistemas de relación y comunicación de la comunidad, propiciando canales y mecanismos de *feed-back*, mediante una participación activa que identifique el modelo de intervención.

3. Mejorar los métodos de trabajo y de toma de decisiones de las entidades, grupos y miembros de los colectivos con los que actúa.
4. Reducir y reconducir los conflictos grupales que surjan hacia la productividad y la creatividad, contribuyendo a la elaboración de estrategias de cambio en el entorno en el que interviene.
5. Implicar a todos los sectores en los procesos, en particular a la administración, a la que, con frecuencia, representa.
6. Proponer estrategias evaluativas en todo el diseño de la intervención sociocultural (diagnóstico, proceso y producto).
7. Transferir las conquistas logradas mediante la dinamización a otros órdenes de la vida social de la comunidad.

## Qué tipología de profesionales pretendemos formar: perspectivas de futuro

No resulta fácil evocar unos planteamientos válidos con perspectivas de futuro sobre el perfil, roles y funciones del educador social en Europa. El Tratado de Maastricht introduce por primera vez en la Unión Europea un artículo específico sobre la educación. Ese artículo (el 126) dice: “En el pleno respeto de sus responsabilidades en cuanto a los contenidos de la enseñanza y a la organización del sistema educativo, así como a la diversidad cultural y lingüística y con exclusión de toda armonización de las disposiciones legales y reglamentarias de los Estados miembros, establece desarrollar la dimensión europea de la enseñanza”. A pesar de ciertos problemas coyunturales que se presentan en los distintos países: de tipo económico, reaparición del racismo y la xenofobia, exaltación de las identidades regionales, etc., no pueden hacernos disminuir la necesidad de un fortalecimiento de la dimensión europea de todos los sistemas nacionales y, por tanto, de mejorar sus currícula.

La identidad profesional del educador social radica en la faceta educadora de todas sus actuaciones

Sabemos que las funciones de todo profesional en el campo social son siempre coyunturales, dependen en mayor o menor medida de la evolución de la propia sociedad. De ahí que el mismo educador social deba estar abierto no sólo a las personas sino a los espacios o circunstancias naturales o socioculturales que influyen educativamente. La identidad profesional del educador social radica en la faceta **educadora** de todas sus actuaciones.

La exigencia de una formación de tipo general o generalista se aprecia en todos los países: Francia, Gran Bretaña, Alemania, Suiza, Holanda, Luxemburgo, España, etc.

## Conclusión

Hemos intentado hacer un breve recorrido por los paisajes académicos de la Europa Unida sobre la figura del educador social. El educador social, quizás con otras denominaciones, ha existido en todas las sociedades. Su figura como profesional ha saltado las barreras de lo local (por su trabajo práctico) para entrar de lleno en las aulas universitarias, mediante la Diplomatura de Educación Social en España. La innovación ha sido importante ya que nuestro país carece de antecedentes académicos en este sentido, aunque hayan funcionado con anterioridad centros como el de Formación de Educadores Especializados de Barcelona (curso 1969/70) y la Escuela de Educadores Especializados “Flor de Maig”, clasificado como centro de Formación Profesional de 2º grado (curso 1981/82) (Nuñez, 1990). El recorrido diacrónico que hemos ofrecido de las titulaciones en Europa sobre el educador social, así como los demás detalles (niveles académicos, curriculum, edades, practicum, etc.), nos permiten visionar, de una forma general, la formación que reciben estos profesionales en los distintos países de la Unión Europea.

## Bibliografía

- Felipe, A.- Rodríguez de Rivas, L.** (1995) *Guía de la Solidaridad*. Temas de Hoy. Madrid.
- Fernández, J. A.** (1993) “Europa: la hora de la educación y la cultura”. En *Cuadernos de Pedagogía*, n. 211, pp. 8-14.
- Nuñez, V.** (1990) *Modelos de educación social en la época contemporánea*. PPU. Barcelona.
- Retuerto de la Torre, E.** (1993) “Límites metodológicos en la estructuración de las cualificaciones profesionales”. En *Revista de Educación*, 301, pp.61-89.
- Senent, J. M.** (1994) *La educación social en Europa*. Universitat de Valencia. Valencia.
- Varios** (1996) *Hacia una sociedad participativa y solidaria*. Actas del III Congreso de la Federación de Escuelas de Educadores de Tiempo Libre Cristiana. Lugo.